Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	1 de 2
		Código:	BYS-FR-23
		Versión:	03
		Fecha:	2020/11/27

ACTA DE TERMINACIÓN No	SG	FECHA	27	12	2022
			DD	MM	AAAA

CLASE DE CONTRATO:	Convenio de Asociación	No	139-2022
CONTRATANTE:	Alcaldía Municipal de Granada - Antioquia	NIT:	890.983.728-1
CONTRATISTA:	COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER GRANADA	NIT:	811.012.770.-7

OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos para los servicios de montaje , producción general (logística y técnica), oferta recreativa, artística y cultural para llevar a cabo los eventos locales celebrados por la Alcaldía de Granada y la fuerza pública durante la vigencia fiscal 2022, en cumplimiento al plan de desarrollo Unidos por una Granada Mejor 2020-2023
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Granada Antioquia
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28 de junio del 2022

PRÓRROGAS:	CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (Días calendario)
	NA	NA
	NA	NA

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN	ACTA No	TIEMPO (Días calendario)
	NA	NA
	NA	NA

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	27 de diciembre del 2022
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	7 meses

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS. ($238.654.646)
ANTICIPO (Porcentaje %):	35%

ADICIONES O MODIFICACIONES	ADICIÓN No	VALOR
	1	$ 8.000.000
	2	$ 106.000.000

INTEVENTOR(A)-SUPERVISOR(A):	DURLEY OSPINA YEPES

Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	2 de 2
		Código:	BYS-FR-23
		Versión:	03
		Fecha:	2020/11/27

En el Municipio de Granada , a los **27** días del mes de diciembre de **2022**, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Granada el señor **FREDDY CASTAÑO ARISTIZABAL** , identificado con cédula de ciudadanía No 71.774.327 de **Medellín - Antioquia**, en su condición de Alcalde Municipal y por ende , Representante Legal del Ente Territorial , **DURLEY OSPINA YEPES** identificado con cédula de ciudadanía N ° 1.036.932.032 de Rionegro , Antioquia, quien actúa como Secretaria de Gobierno y en calidad de Interventor (a)-Supervisor(a) del Contrato, y **GLORIA AMPARO GARCIA GOMEZ** , con cédula 43.646.006 de Granada , quien actúa en calidad de representante legal de **LA COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER GRANADA con NIT 811.012.770.-7**,en su calidad de Contratista , para dar por terminado de mutuo acuerdo el convenio de asociación **No 1139-2022**, previa verificación y dejar constancia del cumplimiento por parte del contratista y de la Alcaldía Municipal de Granada de todas las obligaciones contraídas por las partes.

La Alcaldía Municipal de Granada Antioquia deja constancia de recibir a entera satisfacción los trabajos contratados correspondientes al objeto del contrato.

Para constancia firman:

FREDDY CASTAÑO ARISTIZABAL
Representante Legal

DURLEY OSPINA YEPES
Interventor(a)

GLORIA AMPARO GARCIA GOMEZ
Contratista